

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME RESULTADO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN III CUATRIMESTRE DE 2021

PERIODO DE EJECUCIÓN

En cumplimiento a lo programado en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2022, se llevó a cabo el seguimiento al III cuatrimestre de 2021 del mapa de riesgos de corrupción entre el 3 y 14 de enero del año 2022.

OBJETIVO

Establecer la adecuada aplicación de los controles establecidos para gestionar los riesgos de corrupción determinados por la Secretaría General durante el cuarto cuatrimestre de 2021, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Nacional 124 de 2016 y la Resolución de Secretaría General No. 172 de 2017.

ALCANCE

Con base en las evidencias obtenidas por la Oficina Asesora de Planeación para el periodo comprendido entre septiembre a diciembre de 2021 y depositadas por las dependencias en la carpeta compartida “Monitoreo 2021” dispuesta en One Drive para tal fin, verificar la aplicación apropiada de los controles implementados para el tratamiento de los riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional de corrupción V.6 del 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría General; así como, efectuar seguimiento en el acogimiento de recomendaciones formuladas en la evaluación efectuada para el II cuatrimestre de 2021.

EQUIPO AUDITOR

Jefe Oficina de Control Interno – Jorge Gómez Quintero

Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno – Leonor Losada Romero

METODOLOGÍA APLICADA

Aplicación de técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas en relación con la revisión documental del reporte de cumplimiento de medidas de control, para los 24 riesgos de corrupción determinados en la Matriz de Riesgos Institucional de corrupción V.6 del 17 de diciembre de 2021.

MARCO NORMATIVO

- ✓ Decreto Nacional 124 de 2016 artículo 2.1.4.6.
- ✓ Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vs 2 de 2015 – Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la Republica.
- ✓ Ley 1474 de 2011, art. 73.
- ✓ Ley 1712 de 2014, art. 9.

 SECRETARÍA GENERAL	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME RESULTADO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN III CUATRIMESTRE DE 2021

CONCLUSIÓN:

En cumplimiento del Decreto Nacional 124 de 2016, artículo 2.1.4.6, la Oficina de Control Interno publicó en la página web el 17 de enero de 2022, el resultado obtenido de las pruebas de seguimiento realizadas a la aplicación por las dependencias de controles definidos en la Matriz de Riesgos Institucional de Corrupción V.6 de diciembre 2021 correspondiente al III cuatrimestre de la vigencia de 2021, concluyendo a partir de la verificación de la información reportada por las dependencias que en términos generales se cumplió con la aplicación de controles establecidos en la matriz de riesgos, para el periodo comprendido entre septiembre- diciembre de 2021.

A continuación, se relaciona los principales aspectos observados durante la revisión practicada:

- ✓ De acuerdo con la información y soportes depositados por las dependencias en las carpetas compartidas por la Oficina Asesora de Planeación en One Drive, durante el III cuatrimestre 2021, no se presentó materialización de ninguno de los 24 riesgos que hacen parte integral de la matriz de riesgos institucional de corrupción V.6
- ✓ La Secretaria General en el mapa de riesgos institucional de corrupción V.6 de diciembre 2021, definió para su tratamiento 64 actividades de control frente a la probabilidad y 42 actividades de control frente al impacto, de acuerdo con la muestra seleccionada los controles se vienen aplicando adecuadamente para los 24 riesgos de corrupción identificados.
- ✓ Según las evidencias que se conservan en la carpeta compartida en One drive para el monitoreo por parte de la Oficina Asesora de Planeación y con base en una muestra seleccionada, se verificó que se cuenta con la documentación que respalda la ejecución de las actividades de control realizadas por las dependencias, presentándose algunas oportunidades de mejora, relacionadas con la actualización de formatos, ajustes en el diseño del control y ausencia de soportes.
- ✓ En cuanto a la tipología de los 24 riesgos de corrupción, se mantiene en el III cuatrimestre de la vigencia de 2021, en relación con el segundo cuatrimestre de 2021, clasificados en el siguiente orden:
 - Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros con 10 riesgos, participando con 41,66%.
 - Desvío de recursos físicos o económicos con 7 riesgos (29,16%)
 - Realización de cobros indebidos 3 riesgos (12,5%)
 - Uso indebido de información privilegiada 3 riesgos (12,5%)
 - Exceso de las facultades otorgadas durante la administración y/o gestión de los recursos 1 riesgo (4,1%).

De otra parte, en lo relacionado con el seguimiento a las recomendaciones formuladas derivadas de la revisión practicada al segundo cuatrimestre de 2021, se encontró la adopción de estas por parte de las dependencias. No obstante, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a la fecha no ha adoptado una recomendación proveniente de revisiones anteriores relacionada con el ajuste en la descripción de la operación de uno de sus controles y ausencia de soportes que evidencien la ejecución del control.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME RESULTADO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN III CUATRIMESTRE DE 2021

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LAS PRUEBAS PRACTICADAS:

A continuación, se presentan algunas oportunidades de mejora, producto de la verificación adelantada a soportes depositados por las diferentes dependencias en la carpeta compartida en OneDrive dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación al corte del 31 de diciembre de 2021, evidencias de la aplicación de controles para mitigar la materialización de los riesgos de corrupción en cada uno de los procesos, las cuales tienen como propósito continuar fortaleciendo las medidas de control para prevenir la materialización de los riesgos identificados:

1. Gestión, Administración y Soporte de infraestructura y Recursos tecnológicos

Riesgo: *Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros al formular el plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con el fin de obtener un beneficio al que no haya lugar*

Oportunidad de mejora – Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Se recomienda soportar de manera adecuada la aplicación los controles de acuerdo con las evidencias estipuladas en el diseño de la actividad de control, lo anterior dado en la documentación de los controles del periodo septiembre – diciembre de 2021, no se evidenció el correo de aprobación del PETI fase I y fase II establecido como constancia de la ejecución del control en la actividad No 5 del procedimiento para la elaboración y seguimiento de PETI (PR- 116)

2. Gestión, Administración y Soporte de infraestructura y Recursos tecnológicos

Riesgo: *Exceso de las facultades otorgadas durante la administración y/o gestión de los recursos de la infraestructura tecnológica de la Secretaría General*

Oportunidad de mejora – Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Se reitera la necesidad de precisar en el diseño de las actividades de los controles (PR-101 PC#5, PC #3, PC#6, PC#9) la evidencia requerida debido a que el diseño de control indica: "Queda como evidencia Sistema de Gestión de Servicios", lo cual no es claro frente a la evidencia verificada, ya que corresponde a la data en Excel generada del sistema de gestión de servicios, dicha oportunidad de mejora se ha dado a conocer durante los seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno en el año 2021.

En lo relacionado con la actividad No 12 del procedimiento PR-101, no se evidenció la ejecución del control, toda vez que no se adjuntaron las actas de subcomité autocontrol de los meses septiembre a diciembre de 2021. Se adjuntó como evidencia correos de seguimiento, dado lo anterior, se recomienda adjuntar solamente las evidencias establecidas según el diseño del control.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME RESULTADO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN III CUATRIMESTRE DE 2021

3. Gestión de la Función Archivística y del Patrimonio Documental del Distrito Capital

Riesgo: *Desvío de recursos físicos o económicos en el manejo de la documentación histórica en el Archivo de Bogotá con el fin de obtener cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros*

Oportunidad de mejora – Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

Es importante actualizar en el mapa de seguimiento a los riesgos de corrupción la evidencia requerida en el control *No 2 Consulta de fondos documentales custodiados por el Archivo de Bogotá 2215100-PR-082*, ya que el formato utilizado en los soportes suministrados como evidencia de la ejecución es el 4213000-163 versión 06, mientras que el establecido en el diseño del control, es el formato 2215100-FT 163; así mismo para el periodo comprendido entre septiembre – diciembre 2021, no se evidenció el informe trimestral que establece el diseño del control.

Al respecto, es importante que la Dirección Distrital de Archivo cuente con la actualización del mapa de riesgos de corrupción. La Dirección comunicó al cierre de nuestra evaluación (17 enero -22) que se encuentra en proceso de actualización del mapa de riesgos en lo referente al formato mencionado y la eliminación del informe trimestral.

4. Gestión Estratégica de Talento Humano

Riesgo: *Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros para la vinculación intencional de una persona sin cumplir los requisitos mínimos de un cargo con el fin de obtener un beneficio al que no haya lugar.*

Oportunidad de mejora – Dirección de Talento Humano

En lo relacionado con la actividad 3 del procedimiento 2211300-PR-221: Verificar y consolidar documentos para la vinculación de personal (profesional -profesional especializado), es necesario adjuntar a las evidencias de la ejecución del control, la relación de los ingresos de servidores que fueron objeto del control, ya que, en el reporte que se efectúa a la OAP, no se hace claridad sobre la cantidad de ingresos que fueron objeto del control mediante el formato 2211300-FT-874.

El resultado del seguimiento al mapa de riesgos de corrupción correspondiente al III cuatrimestre de la vigencia 2021, se publicó el 17 de enero de 2022 en la página web de la entidad/botón de transparencia numeral 7- control/7.2.b Informes de seguimiento/seguimiento al mapa de riesgos y puede ser consultado para más detalle, en el siguiente link

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia/control/seguimiento-a-la-estrategia-anticorrupcion/seguimiento-mapa-riesgos-de-corrupcion>

 SECRETARÍA GENERAL	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME RESULTADO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN III CUATRIMESTRE DE 2021

Criterios de clasificación de conceptos derivados de la auditoría.

Tipo de observación	Descripción
Observación	Incumplimiento de normas o procedimientos internos que pueden materializar un riesgo.
Oportunidad de mejora	Sin implicar un incumplimiento normativo o de procedimientos internos, es susceptible de mejora el proceso.

Elaborado por: Leonor Losada Romero - Profesional Especializado OCI

Revisado y aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero – Jefe Oficina de Control Interno